

JOSÉ LUIS GROBA Presidente de la Organización de Inspectores de Hacienda (IHE)

“La Agencia Tributaria no puede ser una máquina de recaudar”

J. SÉRVULO GONZÁLEZ, Madrid
 José Luis Groba (Pontevedra, 1962) es el presidente de la Organización de Inspectores de Hacienda. Esta semana última la organización del XXVI congreso de la asociación, donde propondrán modernizar los objetivos de la Agencia Tributaria. Groba reclama más independencia, fijar unos objetivos plurianuales para evaluar el trabajo de la Agencia y advierte sobre la discriminación de los funcionarios de la Dirección General de Tributos.

Pregunta. Según la memoria de la Agencia Tributaria, los grupos empresariales solo pagan el 6,9% por impuesto de sociedades. ¿Es justo?

Respuesta. No. España tiene una de las diferencias más altas entre el tipo legal y el tipo efectivo en el impuesto de sociedades. Solo nos superan Irlanda y Holanda y ya sabemos porqué. Quienes más alejados están son las más internacionalizadas.

P. ¿Qué se podría hacer?

R. Según la teoría, habría que ensanchar las bases imponibles. Hay teorías que consideran que las deducciones son excesivas, sobre todo las de I+D+i. También dicen que habría que limitar aún más los gastos financieros. Lo que consiguen las grandes empresas es que los ingresos de la internacionalización no computen y por el contrario sí se deduzcan los gastos. Eso hay que quebrarlo.

P. ¿Cree que el bloqueo político afecta a la Agencia?

R. En el corto plazo, no. Pero hay determinadas decisiones de calado que requieren coraje y cierta estabilidad. Si esta situación sigue así, sí que se puede sentir.

P. ¿Cómo cuáles?

R. Por ejemplo, cambiar el cómputo de los objetivos de la Agencia Tributaria, que siguen

siendo principalmente de recaudación en el corto plazo. Estamos quedándonos atrás respecto a otras Agencias.

P. Y, ¿cómo se hace?

R. Proponemos establecer objetivos plurianuales.

P. Si la recaudación de la lucha contra el fraude se reduce (el año pasado se logró el máximo) ¿Se habrá fracasado?

R. La Agencia Tributaria no puede ser una máquina de recaudar. Hay que analizar otra serie de objetivos. Otras Agencias de otros países ya están estableciéndolos. Se echan en falta estudios serios de economía sumergida, fraude fiscal y *tax gap* (pérdida recaudatoria por el fraude) para establecer objetivos innovadores.

P. ¿Habéis percibido un aumento de la politización en la Agencia en los últimos años?

R. Estamos convencidos de que no hay injerencia política, pero sí se ha nombrado el poder político puedes tener ciertas caute-las. Hay que asegurar la absoluta independencia sobre el poder político del director de la Agencia.

P. En las dos últimas campañas electorales los partidos han usado la lucha contra el fraude para cuadrar sus programas.

R. Es que el papel lo aguanta todo. Es muy difícil superar los 15.000 millones de 2015.

P. Pero la Agencia necesita más personal.

R. Sí, pero vemos con preocupación determinadas estimaciones que hacen algunos partidos políticos que nos parecen auténticas barbaridades. No se pueden duplicar los funcionarios de la Agencia.

P. ¿Cuándo prescriben las declaraciones de la amnistía?

R. Lo que no se haga antes del 30 de noviembre difícilmente se va a hacer después.



José Luis Groba. / LUIS SEVILLANO

“Es muy poco” lo que pagan las multinacionales tecnológicas

“Las estimaciones de algunos partidos son auténticas barbaridades”

“Es importante que no se discrimine a los funcionarios de Tributos”

tiene explicación y no sabemos cómo están.

P. Bruselas ha multado a Apple con 13.000 millones por impuestos no pagados en Irlanda. ¿Es posible recuperar esa cantidad?

R. Bruselas ha dado un puñetazo sobre la mesa. Lo ha hecho con multinacionales de todo tipo, también europeas. Es posible recuperar ese dinero según la normativa comunitaria.

P. ¿España podrá cobrar su parte?

R. Entendemos que sí. Pero es algo novedoso. Asistimos a una nueva era, de la conciencia de la justicia tributaria internacional.

P. ¿Cómo está cambiando?

R. Hasta el momento lo único que teníamos a nivel internacional era una superposición de sistemas tributarios domésticos que trataban de pulirse o mejorarse con convenios de doble imposición. Las multinacionales lo aprovecharon. Ese modelo tradicional no vale para nada. Hay una nueva baraja encima de la mesa y se están repartiendo las cartas.

P. ¿Qué papel juega España?

R. Las negociaciones que se llevan a cabo son muy importantes. Consideramos que la coordinación entre la Agencia Tributaria y la Dirección General de Tributos (DGT) es fundamental. En estos debates tenemos que tener a los mejores funcionarios. Por eso es tan importante que en la DGT no haya la discriminación que tienen los compañeros que están destinados allí. Están siendo presionados por los propios despachos y esos compañeros son los que tienen la llave del tesoro.

P. En los últimos años la OCDE ha lanzado una serie de iniciativas para atajar la elusión fiscal. ¿Sirven este tipo de medidas?

R. Sí, sí sirven. Si te fijas en la tributación de las multinacionales en España, han multiplicado por 10 lo que pagaban hace cinco o seis años. El problema es que se va más lento de lo que se debería y los acuerdos son menos amplios de lo esperado, pero se avanza.

P. Las grandes multinacionales tecnológicas en España pagan 25 millones al fisco.

R. Es muy poco

P. ¿Es ilegal?

R. Es elusión fiscal. Estamos en la frontera entre lo legal y lo ilegal.

P. ¿Es constitucional hacer pagar ahora a los contribuyentes el 10% cuando se les dijo que legalizaban abonando solo el 3%?

R. No hay ninguna norma que diga que la regularización extraordinaria tenga un periodo de prescripción. (Un informe de la DGT estableció que solo había que pagar por los rendimientos de los ejercicios no prescritos) Ese informe ni es vinculante ni tiene fuerza de norma.

P. Pero la retroactividad de una norma podría ir contra la ley

R. No hay retroactividad. Lo que hubo fue una interpretación de un funcionario.

P. La Agencia anunció que inspeccionaría 705 expedientes

R. Se han enviado al Sepblac (Servicio de prevención de blanqueo de capitales). Hay 600 declaraciones de altos funcionarios que han experimentado un incremento patrimonial que no